	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físico-Financieras			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DDC-FOR013	Informe de ejecución presupuestaria SIGEF		

I - Información Institucional

I1 C Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0205 - MINISTERIO DE HACIENDA
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Ejecutora	0008 - TESORERIA NACIONAL
Misión	*Administrar la liquidez para atender las obligaciones de pago del Sector Público No Financiero.*
Visión	*Ser un modelo en gestión de caja activa, brindando un servicio de calidad con un personal competente y comprometido con la organización.*

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.1	Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global
Objetivo(s) específico(s):	3.1.2	Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que vaya hacia una con función de los principios de sostenibilidad macro y propicie una distribución equitativa de la renta

III. Información del Programa

Nombre:	*11 - Administración de las operaciones del Tesoro*
Descripción:	*Administrar la liquidez del tesoro Nacional para atender las obligaciones de pago de forma óptima del Sector Público No Financiero.*
Beneficiarios:	*Instituciones del sector público no financiero y proveedores de bienes y servicios del Estado.*
Resultado Asociado:	*Aumentar el porcentaje de instituciones incorporadas al Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) a de un 12.12% en el 2020 a un 22.22% en el 2021.*

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño Financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
479,918,396.00	506,491,219.00	166,908,644.90	32.57%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
0137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro	Porcentaje de instituciones del SPNF con recursos centralizados en la CUT acorde a la programación	100%	98,133,896.00	25%	9,533,924.00	25%	5,055,223.89	25.00%	13.26%
0138 - Instituciones del sector público no financiero con costo de pago asignado	Porcentaje de costo de pago asignado en función de la fecha de	96%	18,666,288.00	28%	4,671,072.00	24%	2,112,429.75	25.00%	11.45%
0140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	Porcentaje de órdenes de pagos para cuentas ejecutada a partir de las órdenes aprobadas por la Contraloría General de la	100%	21,024,412.00	25%	6,256,153.00	25%	5,322,276.61	25.00%	21.27%
0141 - Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas proveídas	Porcentaje de especies timbradas despachadas a partir de las decretadas	100%	76,967,672.00	25%	19,241,918.00	25%	10,303,727.16	25.00%	13.39%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	*0137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro*
Descripción del producto:	*Centralizar los recursos del sector público no financiero a partir de la implementación de la cuenta única del tesoro (CUT) para lograr una gestión efectiva de la liquidez.*
Logros alcanzados:	*Pra este producto fue alcanzado el 100% de la meta programada, es decir que, fueron incorporados a la CUT aquellos instituciones y/o proyectos externos de acuerdo al Plan Opertivo Anual establecido para tales fines.*
Causas y justificación del desvío:	*se utilizaron recursos internos para el logros del objetivo.*
Producto:	*0138 - Instituciones del sector público no financiero con costo de pago asignado*
Descripción del producto:	*Asignar costo de pago mensual y diario a las instituciones del SPNF a partir de la programación del devengado y la ficha de vencimiento.*
Logros alcanzados:	*La Tesorería Nacional logró asignar costo de pago al 96% de las instituciones solicitantes, de acuerdo a la ficha de vencimiento de las órdenes de pago, cumpliendo de este modo con el 100% de la meta física programada.*
Causas y justificación del desvío:	*Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución ya utilizaron recursos internos para el logros del objetivo.*
Producto:	*0140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago*
Descripción del producto:	*Se enfoca en ejecutar los pagos, dando cumplimiento a la política de pago, para atender las obligaciones del estado.*
Logros alcanzados:	*Para este producto, en el año 2020, se programó gestionar el 100% de las solicitudes que cumplan con los procedimientos internos de la Tesorería Nacional en cuanto a la Ejecución de Pagos del Estado, en ese sentido, fue elaborado el procedimiento para la aplicación de la modalidad de Crédito a Cuenta como parte del Proceso de implementación del Pago Electrónico de Nóminas en Ventanilla Extrajeras.*
Causas y justificación del desvío:	*Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución. Se utilizaron recursos internos para el logros del objetivo.*
Producto:	*0141 - Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas proveídas*
Descripción del producto:	*Custodiar, administrar y despachar las especies timbradas a las administraciones locales y/o colecturías.*
Logros alcanzados:	*S logró que el 100% de las especies timbradas requeridas fueran despachadas acorde a los decretos emitidos.*
Causas y justificación del desvío:	*Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución.*

VI. Oportunidades de Mejora

VI. 1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

No aplica

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 96) que tenga la unidad ejecutora